En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas, del día diecinueve de diciembre del dos mil veinticinco, se celebra la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en las modalidades presencial y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODhhNGZjMjktNjQxYy00MmY0LWI2MmYtZTQ2M2IxNjRhNzIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d
- -

- - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la C. Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité. -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede al pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes *en la sala de sesiones*, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera presidenta del Comité, el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, el C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, la C. Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Azucena Abarca Villagómez, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y de Consultoría, la C. Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas y la C. Ana Iris Agama Velasco, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité, *en la sala virtual* la Consejera Presidenta del IEPC, la Ciudadana Luz Fabiola Matildes Gama, el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero, el C. Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales, la C. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano, la C. Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarios, el C. Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; el C. Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, el C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el C. Joel Eugenio Flores, Representante de Movimiento Ciudadano, la C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena, el C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo y el C. Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - **Enseguida**, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de trabajo del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner

a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria. -

- - - En uso de la voz la secretaria técnica da lectura al orden del día siguiente **Único.-** Desahogo del fallo del procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-024-2025,** para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales e informativos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Segunda Convocatoria). *Aprobación en su caso.* - Así mismo, se hace constar que, la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner el único punto a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día**- -

- - - En desahogo del punto único del orden del día consistente en el **Desahogo del fallo del procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-024-2025,** para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales e informativos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Segunda Convocatoria). Aprobación en su caso. En uso de la voz la Secretaria Técnica menciona que para este procedimiento se emitió la Invitación a siete personas las cuales son: 1.- Juan Reyes Méndez Vences, propietario de “Publimprenta”; 2.- Daniel Elías Bello Sánchez; 3.- María Eusebia García Acevedo, propietaria de “Imprenta Álvarez.”; 4.- Yaritzy Guadalupe La Cruz Adame, propietaria de “Dismag.”; 5.- Óscar Federico Martínez Dolejal, propietario de “Publicistica”; 6.- Cuauhtemoc Casimiro Espíndola, propietario de “Emprenium Comercializadora.” y 7.- José Luis Fierro Castro, propietario de “Diseño y Ploteo”. En el desarrollo del punto 2 del calendario de actividades establecido en las Bases correspondientes al presente procedimiento consistente en la Presentación y revisión de la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases y entrega de propuestas en sobres cerrados, establecido a desarrollarse el día 19 de diciembre de dos mil veinticinco, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, atendieron al mismo las personas que se enlistan a continuación: 1.- Yaritzy Guadalupe La Cruz Adame, propietaria de “Dismag.”; 2.- María Eusebia García Acevedo, propietaria de “Imprenta Álvarez.” y 3.- Juan Reyes Méndez Vences, propietario de “Publimprenta”, se hace mención que las tres personas físicas participantes dieron cumplimiento a todos los requisitos que señala en el numeral 8 de las bases. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres marcados con el número 2, referente a la Propuesta técnica, se mencionan los cuatro anexos técnicos del procedimiento de invitación restringida IR-IEPC-024-2025, los cuales son los siguientes: -

- - - - - - - -- ANEXO TÉCNICO 1- -

NO.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	MÉTODO DE IMPRESIÓN
1	200	Piezas	Vaso de plástico	1.- Altura 12 cm a 15 cm. 2.-Diámetro 8	1.-Contenedor para café. 2.- Plástico grado	Serigrafía a 3 tintas

				a 9 cm 3.Capacidad 500 mililitros	alimenticio (PET o PP). 3.- Color del vaso Blanco o morado 4.- Tipo de la tapa rosca. 5.- Material de la tapa plástico PP. 6.- Color de la tapa blanca o morada. 7.-Cierre hermético.	
2	100	Piezas	Libreta	Alto 21.5 cm y ancho 16 cm.	1.- Tipo de encuadernación: Espiral de plástico doble (color plateado o negro, según disponibilidad) 2.- Número de hojas: 80. 3.- Papel interior: Tipo: Bond blanco Gramaje: 75 g/m² Impresión: Rayado. 4.-Portada: Material: Cartulina couché o cartón sulfatado Gramaje: Mínimo 250 g/m² 5.-Contraportada: Material: Cartulina couché o cartón sulfatado Gramaje: Mínimo 250 g/m² 6.-Acabados: Laminado mate en portada y contraportada. Cortes limpios y esquinas uniformes.	Papel interior: Impresión rayado. Portada y contraportada: Impresión a serigrafia a 3 tintas, a una cara.
3	200	Piezas	Bolsas de manta	Alto 40 cm y ancho 35 cm.	1.-Material: Manta de algodón resistente 2.-Color base: natural de la manta o crudo. 3.-Tipo de bolsa: Reutilizable, ecológica 4.-Fuelle: Sin fuelle (plana) 5.-Asas: Material: Manta del mismo material de la bolsa Tipo: Asas largas para hombro Longitud aproximada de 60 cm. 6.-Costuras: Reforzadas en laterales y unión de asas Doble costura para	Tipo: Impresión a color serigrafía a 2 tintas Ubicación: Frente de la bolsa Diseño: Mascota institucional y elementos gráficos Incluye logotipo del IEPC Guerrero en tamaño pequeño Colores de impresión fieles a la imagen institucional

					mayor resistencia	
4	1000	Piezas	Goma	Largo: 5 a 6 cm Ancho: 2 a 2.5 cm Grosor: 1 a 1.2 cm	1.-Producto: Goma de borrar escolar estándar 2.-Material: Goma sintética 3.-Color base: Blanco 4.-Forma: Rectangular con bordes ligeramente redondeados	Serigrafia a una tinta
5	1000	Piezas	Lápiz	Longitud aproximada: estándar Diámetro: Estándar	1.-Tipo: Lápiz de grafito de madera 2.-Material: Madera natural 3.-Forma: Redonda 4.-Grafito: Mina HB (dureza media, apta para escritura y dibujo) 5.-Color del cuerpo: Blanco 6.-Acabado: Barnizado mate 7.-Borrador: Incluye goma de borrar en el extremo. 8.-Sujetador metálico (casquillo) color plata o gris.	Impresión en serigrafia a una tinta.
6	200	Piezas	Bote de plástico para agua	Capacidad 1 litro. Medidas aproximadas: Altura: 24 a 26 cm Diámetro: 7 a 8 cm	1.-Material del cuerpo: Plástico resistente, preferentemente PET o polipropileno (PP) 2.-Color del bote: Blanco translúcido o gris claro. 3.-Tapa de rosca de plástico resistente, Color gris, Con boquilla tipo push/pull o tapa deportiva antiderrames y Cierre hermético para evitar fugas 4.-Forma Cilíndrica Diseño ergonómico para fácil sujeción	Serigrafia a 3 tintas.
7	200	Piezas	Gorras	Estándar	Gorra tipo Trucker Diseño: Frente blanco sólido Paneles traseros de malla Visera curva Colores: Frente: Blanco Malla trasera: Morado Visera: Morado	Sublimación a color

					Broche ajustable: Morado Materiales: Frente: Poliéster o mezcla algodón–poliéster, apto para sublimación Malla trasera: Poliéster tipo red Visera: Material rígido forrado en tela Broche: Plástico resistente tipo snapback Sistema de ajuste: Broche plástico ajustable tipo snapback Talla única, adaptable a diferentes medidas	
8	1000	Piezas	Hojas con 15 Calcomanías adheribles	Hoja tamaño carta Tamaño de hoja: Carta 21.59 cm de ancho por 27.94 cm de alto.	Producto: Calcomanías impresas en hoja carta. Cantidad por hoja: 15 calcomanías. Material: Papel adherible (autoadhesivo). acabado mate adecuado para cuadernos escolares. Adhesivo de buena calidad, resistente al uso cotidiano y fácil de despegar sin dañar el papel.	Impresión a color.
9	100	Piezas	Loncheras	20 cm de lago, 20 cm de ancho y 12 cm de alto	Material: Plástico resistente, ligero y durable Material no tóxico, apto para uso alimentario Color: Morado Diseño: Forma cuadrada con esquinas redondeadas Tapa con cierre seguro (broche o presión, según disponibilidad del proveedor) Superficie lisa, fácil de limpiar	Serigrafia a una tinta en blanco

---

----------------------------- ANEXO TÉCNICO 2 -----------------------------

NO.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	MÉTODO DE IMPRESIÓN
					1.-Cilindros de	

1	20	Piezas	Cilindros	Capacidad 660 mililitros	plástico transparente. 2.-Tapa enroscable 3. Material PET/ poliestireno. 4.- Color de la tapa transparente	En tampografía a dos tintas.
2	10	Piezas	Termo	Capacidad 20 oz.	1.- De acero inoxidable. 2.- Tapa hermética 3.- Color del termo morado, blanco o acero.	En serigrafia a 2 tinta
3	250	Piezas	Lapiceros	N/A	1.- Color Blanco, con detalles de color morado. 2.- Mecanismo pulsador para ocultar el clip.	En tampografía a dos tintas.
4	10	Piezas	Bolsa de yute	Altura 30 cm y largo 30 cm.	1.- Interior plastificada. 2.- Color café.	En tampografía a dos tintas.
5	1000	Piezas	Separadores de libros	Tamaño 5 cm de ancho por 18 cm de alto.	Papel couche mas laminado mate al frente	1.-En offset a 4x0 tintas 2.-Impresión a doble cara
6	200	piezas	Memorias Electorales de Elecciones por Sistemas Normativos Propios en los Municipio de Ayutla de los Libres y Ñuu Savi.	Tamaño final: ancho 14.0 cm y alto 21.5 cm.	1.-Papel bond blanco de 75 grs. 2.-Portada impresa a color 1 lado sobre cartulina couché de 300 grs. laminada 1 lado. 3.Encuadernación hot melt. 4.- Cantidad de páginas 100	Impresión offset a color ambos lados
7	50	piezas	Taza	Capacidad 11 oz	1.- Color: blanca 2.-Material: cerámica	Impresión a sublimación a color

- -

- ANEXO TÉCNICO 3 -

NO.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MATERIAL	MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	MÉTODO DE IMPRESIÓN
1	200	Piezas	Libretas	21.5 cm de alto por 14 cm ancho	Portada y contra portada pasta dura con espeso de 2mm, interior 100 hojas de papel bond de raya, encuadernado con arillo metálico	Portada y contra portada en impresión a color
2	100	Piezas	Folder	22.5cm de ancho por 30 cm de alto	Folder color morado con doble solapa, cartulina couché 300 grs. laminado, por un lado. suaje y pegado.	Impresión offset 4x0 tintas (color en exterior)

3	100	Piezas	Bolsa de manta	40 cm de alto por 35 cm de ancho	Color natural de la manta o crudo con una longitud del Asa (Base a Cima) de 25 centímetros.	Impresión del logo del IEPC Guerrero a una sola tinta en color morado
4	80	Piezas	Bolsas de manta	40 cm de alto por 35 cm de ancho	Color natural de la manta o crudo con una longitud del Asa (Base a Cima) de 25 centímetros.	Impresión de los logos a una sola tinta color morado
5	80	Piezas	Mascada	55 cm de alto por 55 cm de ancho	Mascada en tela de satín color morado.	Impresión de los logos del IEPC Guerrero, símbolo feminista y la leyenda: ¡Mujeres libres y sin miedo!, en impresión a una sola tinta (color blanco)

- -

- - - Seguidamente se menciona que la persona física participante la C. Yaritzy Guadalupe de la Cruz Adame, propietaria de “Dismag.”; cumple con todos los requisitos de forma, en cuanto al anexo técnico número 1 si cumple con las especificaciones, en el anexo técnico número 2 si cumple con las especificaciones y en el anexo técnico número 3 si cumple con las especificaciones; en cuanto a la persona física participante la C. María Eusebia García Acevedo, propietaria de “Imprenta Álvarez” cumple con todos los requisitos de forma, en cuanto al anexo técnico número 1 si cumple con las especificaciones, en el anexo técnico número 2 no cumple con las especificaciones y en el anexo técnico número 3 si cumple con las especificaciones; en cuanto a la persona física participante el C. Juan Reyes Méndez Vences, propietario de “Publimprenta” cumple con todos los requisitos de forma, en cuanto al anexo técnico número 1 si cumple con las especificaciones, en el anexo técnico número 2 si cumple con las especificaciones y en el anexo técnico número 3 si cumple con las especificaciones. Derivado de esto las personas participantes que continúan en el procedimiento para la apertura del sobre número 3 correspondiente a la propuesta económica son: la C. Yaritzy Guadalupe de la Cruz Adame, propietaria de “Dismag”, para los anexos técnicos número 1, 2 y 3; la C. María Eusebia García Acevedo, propietaria de “Imprenta Álvarez” para los anexos técnicos número 1 y 3; y el C. Juan Reyes Méndez Vences propietario de “Puplimprenta” para los anexos técnicos 1, 2 y 3.

- -

- -

- - - Seguidamente se procede a la apertura del sobre número 3 correspondiente a la propuesta económica de lo cual se obtuvo el siguiente resultado: de la persona participante la C. Yaritzy Guadalupe de la Cruz Adame, propietaria de “Dismag” para el anexo técnico número 1, presenta una propuesta por un monto de $111,592.00 (ciento once mil quinientos noventa y dos pesos

00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para el anexo técnico número 2 presenta una propuesta por un monto de $77,128.40 (sesenta y siete mil ciento veintiocho pesos 40/100 M.N), para el anexo técnico número 3 se presenta una propuesta por un monto de $ $54,636.00 (cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N) y cumple con su carta original, en el que consta la aceptación de las condiciones establecidas en las bases y en particular respecto a la forma de pago estipulada en las mismas, tiempo, condiciones y lugar de entrega y presenta su garantía relativa al sostenimiento de la oferta, en los términos que señalan las bases. En cuanto a la persona participante la C. María Eusebia García Acevedo, propietaria de “Imprenta Álvarez.” Para el anexo técnico 1 presenta una propuesta por un monto de $126,440.00 (ciento veintiséis mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para el anexo técnico número 3 presenta una propuesta por un monto de $62,640.00 (sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N) y cumple con su carta original, en el que consta la aceptación de las condiciones establecidas en las bases y en particular respecto a la forma de pago estipulada en las mismas, tiempo, condiciones y lugar de entrega y presenta su garantía relativa al sostenimiento de la oferta, en los términos que señalan las bases. En cuanto a la persona participante el C. Juan Reyes Méndez Vences propietario de “Puplimprenta” para el anexo técnico número 1, presenta una propuesta por un monto de $87,812.00 (ochenta y siete mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para el anexo técnico número 2 presenta una propuesta por un monto de $52,084.00 (cincuenta y dos mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N), para el anexo técnico número 3 se presenta una propuesta por un monto de $ $45,008.00 (cuarenta y cinco mil ocho pesos 00/100 M.N) y cumple con su carta original, en el que consta la aceptación de las condiciones establecidas en las bases y en particular respecto a la forma de pago estipulada en las mismas, tiempo, condiciones y lugar de entrega y presenta su garantía relativa al sostenimiento de la oferta, en los términos que señalan las bases.- -

- - - Acto seguido haciendo uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, menciona que en este caso la propuesta más favorable para la adjudicación de los anexos técnicos 1, 2 y 3 se propone la adjudicación de la compra a Juan Reyes Méndez Vences propietario de “Puplimprenta”. -

- - - Seguidamente en uso de la voz la Consejera Presidenta del Comité, agradece la exposición y desahogo del punto a la secretaria técnica y pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta del fallo para este procedimiento. -

- - - Haciendo uso de la voz el C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, consulta la forma en que se invitó a los proveedores y el tiempo que transcurrió para la entrega de la documentación a partir de la entrega de invitaciones, ya que el artículo 56 fracción IV de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público establece que, los plazos para la presentación de las proposiciones se fijarán para cada operación atendiendo al tipo de bienes, arrendamientos o servicios requeridos, así como a la complejidad para elaborar la proposición. Dicho plazo no podrá ser inferior a cinco días

naturales a partir de que se entregó la última invitación. -
- -

- - - En uso de la voz la Secretaria Técnica, comenta que, de acuerdo a las bases aprobadas para este procedimiento las invitaciones fueron circuladas el día 17 de diciembre de 2025. - - -
- -

- - - Seguidamente en uso de la voz el C. Pedro Pablo Martínez Ortíz, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, comenta que, para este procedimiento se aprobaron bases especificas para su desarrollo por lo que se podría continuar con la adjudicación, sin embargo, podría realizarse alguna observación por algún ente auditor. -
- -

- - - Haciendo uso de la voz el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que, reitera el comentario del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos sobre el plazo que señala la ley. -
- -

- - - En uso de la voz la Secretaria Técnica, comenta que no se podría declarar desierto el procedimiento, debido a que hay participación por parte de las personas invitadas, sin embargo las bases prevén una cancelación si es que las y los integrantes del comité así lo determinaran.
- -
- -

- - - Acto seguido haciendo uso de la voz la C. Azucena Abarca Villagómez, Encargada de la Dirección Jurídica y de Consultoría, menciona que, al haber aprobado las bases específicas para este procedimiento se podría continuar la adjudicación. -
- -

- - - En uso de la voz el C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, reitera su comentario anterior y consulta si las áreas solicitantes ocupan con urgencia los artículos promocionales e informativos. -
- -

- - - Haciendo uso de la voz la Presidenta del Comité, comenta que, en el caso de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, si necesita con urgencia los artículos debido a que tiene actividades en las que necesita dichos artículos. - - - - - - - - - - - - -
- -

- - - En uso de la voz el C. Pedro Pablo Martínez Ortíz, reitera su comentario de atender la adjudicación, no omitiendo que es de suma importancia tener presentes todas las disposiciones normativas. -
- -

- - - Seguidamente haciendo uso de la voz el C. Alberto Granda Villalva, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, comenta que, considera que ambas posturas son importantes y justificables, también comenta que, se debe valorar el hecho de que este procedimiento esta en la fase de segunda convocatoria y que existe un área que necesita los artículos con urgencia. -
- -

- - - Haciendo uso de la voz la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta de este

Instituto Electoral, solicita a las áreas que para este tipo de casos se contemplen todas las disposiciones normativas, también menciona que este ejercicio fiscal 2025 ha sido complicado relacionado en temas de presupuesto por lo que agradece a todos la colaboración para el desarrollo de las actividades. -

- - - Acto seguido haciendo uso de la voz la Presidenta del Comité, agradece los comentarios de las y los integrantes del Comité, y consulta si existe alguna participación más, de no haber más comentarios, solicita a la Secretaria Técnica someter a votación el fallo del procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-024-2025. -

- - - En uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del Comité la adjudicación de los anexos técnicos número 1, 2 y 3 a favor del C. Juan Reyes Méndez Vences propietario de “Puplimprenta”. **Aprobado por mayoría, con 7 votos a favor y 3 votos abstenciones** -

- - - - Una vez agotado el único punto del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité, siendo las dieciséis horas da por concluida la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco. El contenido de la presente Minuta fue aprobado en la Segunda Sesión de tipo ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el nueve de febrero de dos mil veintiséis, firmando quienes aprobaron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO

C. ROSSIBEL BELLO MATEO.
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticinco y aprobada el contenido de la misma el día nueve de febrero en la Segunda Sesión Ordinaria.